

Ficha de desempeño

Evaluación Específica de Desempeño del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), Ejercicio Fiscal 2023



Datos del programa

01

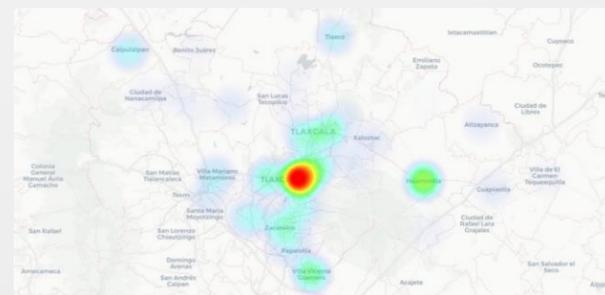
El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) se ha implementado desde el año 2006 como respuesta específica ante la formulación e implementación de políticas públicas a nivel local en un marco de derechos humanos y desde la perspectiva de género. El propósito del programa en el estado es **brindar servicios de prevención y atención especializada a las mujeres en situación de violencias** por parte del PAIMEF Tlaxcala, logrando el empoderamiento individual y social para reconocer su derecho a una vida libre de violencia. Lo anterior mediante los siguientes componentes: Realizar **estrategias de sensibilización dirigidas a la población estudiantil, indígenas, migrantes, así como, beneficiarias de programas sociales para la prevención de las violencias** contra las mujeres y **aperturar unidades de atención para proporcionar servicios especializados en trabajo social, psicológicos y jurídicos**, así como, la atención en la línea telefónica, con servicio de orientación y canalización a las usuarias que soliciten el servicio.

¿Cuáles es la situación del problema público a nivel estatal?

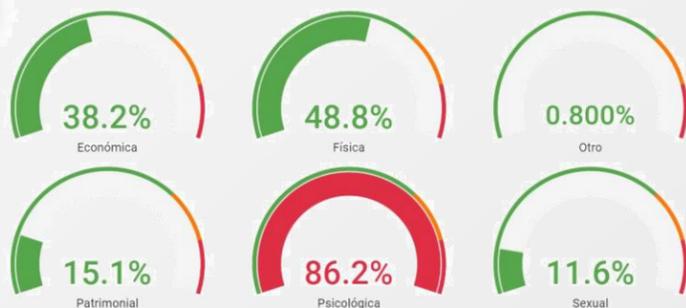
Contexto

02

- En 2022, Tlaxcala ocupó el **lugar 30 en feminicidios** con una prevalencia del 4.7 por ciento, el **lugar 32 en violaciones** con el 20.8 por ciento de prevalencia y el **lugar 21 en trata de personas**.
- En 2023, se registraron un total de **7,139 víctimas de violencia contra las mujeres** y el grupo de edad más común entre las es el de **21 a 40 años**, con un porcentaje de 66 por ciento.
- El tipo de violencia más común contra las mujeres es la psicológica** y, en **segundo lugar**, se encuentra la **violencia física**. Mientras que la **modalidad** de violencia más común contra las mujeres es la **familiar**, con un porcentaje de **86 por ciento**, con 6,147 casos.



Sobre la referencia geográfica del fenómeno, se tiene que **la mayoría de casos de violencia** contra las mujeres se **concentran en las zonas urbanas**, especialmente en Tlaxcala, Huamantla, San Pablo del Monte, Chautempan y Apizaco.



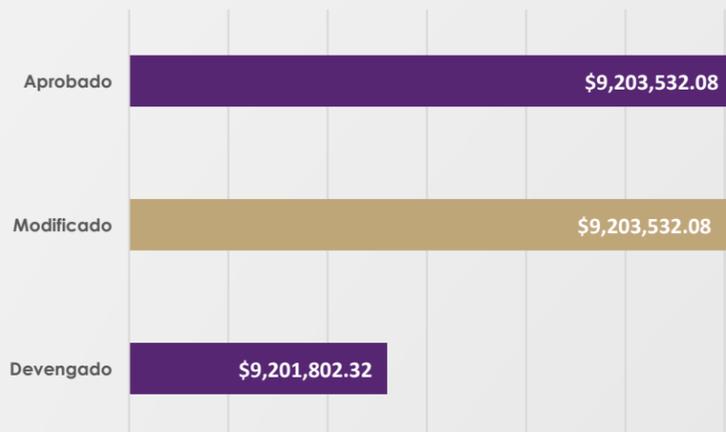
Fuente: Instituto Estatal de la Mujer (2023). Diagnóstico de la Violencia contra la Mujer en el estado de Tlaxcala en el 2023.

Análisis del presupuesto

Análisis de la cobertura

Presupuesto y cobertura

03



El presupuesto aprobado del ejercicio fiscal 2023 incrementó en un 8.7 por ciento en relación a los presupuestos correspondientes al ejercicio fiscal anterior (2022). No obstante, se ejerció menos recursos.

Población	Descripción	Cuantificación	Unidad de medida
Potencial	Las mujeres en situación de violencia, así como sus hijas e hijos	7,139	Personas
Objetivo	Las mujeres en situación de violencia, así como sus hijas e hijos, que solicitan servicios de atención especializada y preventiva	4,100	Personas
Atendida	Mujeres en situación de violencia, así como sus hijas e hijos, que recibieron servicios de atención especializada y preventiva en las Unidades de Atención del Programa en las Entidades Federativas PAIMEF Tlaxcala	513	Personas

Indicador estratégico

Indicador de gestión

Análisis de Indicadores estratégicos y de gestión

04

Porcentaje de mujeres atendidas en las unidades de atención del Programa de Apoyo a las instancias de mujeres en las entidades federativas PAIMEF Tlaxcala

12.51%

Porcentaje de estrategias de sensibilización para la prevención de violencia dirigido a estudiantes, indígenas, migrantes y beneficiarios de programas sociales

12.50%

El porcentaje alcanzado en 2023 fue 6.23 por ciento menor que en 2022.

- El programa documenta, explica y evidencia su contribución e impacto a los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo (PED), así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenido (ODS).
- Se cuenta con un programa de trabajo institucional y/o con acciones para la de los ASM.
- El porcentaje de recomendaciones implementadas va de 100%.
- De forma general, el Programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Se procura la profesionalización del personal, así como el cuidado y atención psicológica.

- De acuerdo con la normativa federal, el PAIMEF debe operarse de acuerdo con un Programa Anual, por lo que se cuenta con las bases para generar y homologar su documentación programática de acuerdo con la MML.

Debilidades

- No se cuenta con información específica para valorar la evolución del problema desde el inicio de operaciones del programa en la entidad.
- La información del Programa no se despliega por componente sino por vertiente del Programa Anual y las vertientes y sus acciones específicas no se ven reflejadas en su totalidad en la MIR del Programa. Es decir, la información no está homologada.
- No se cuenta con la información para medir el histórico del avance de los indicadores de resultados (Fin y Propósito).
- A pesar de que, en el Anexo 4 Programa Anual, se mencionan las poblaciones objetivo de cada vertiente, las vertientes no están homologadas con el Propósito y los componentes del Programa establecidos en la MIR.

Amenazas

- La cobertura del Programa también es influida por factores fuera de su alcance, como la posibilidad y disposición de las mujeres víctimas de violencia de solicitar, o bien continuar, con los servicios del Programa, lo que impacta negativamente en el cumplimiento de sus metas.

Seguimiento a recomendaciones

En el estado de Tlaxcala el seguimiento a las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas comienza con el cierre de los informes de evaluación. Durante esta etapa las Unidades Responsables (UR) de los programas y fondos atienden los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM). Para dar cumplimiento y seguimiento de los ASM, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) realiza reuniones con las UR bajo el **esquema de supervisión presencial** y establecen acuerdos y plazos definidos para el cumplimiento de los mismos. De acuerdo con la información publicada en la página oficial de Agenda SED, el UR atendió el 100% de los ASM derivados de las últimas evaluaciones externas de tipo Desempeño e Indicadores de los ejercicios fiscales 2020 y 2022:

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO 2021

1. Atender las observaciones para cada indicador, detectadas en la evaluación, para que cuenten con línea base, sentido adecuado y sintaxis correcta.
2. Crear documento estatal que sistematice las definiciones y cuantificaciones de las poblaciones potencia, objetivo y atendida del programa.

EVALUACIÓN DE INDICADORES 2023

1. Utilizar lenguaje sencillo, claro para nombrar a los indicadores de la MIR.
2. Verificar que los medios de verificación de la MIR sean públicos y contengan los elementos básicos.

Calidad de la información

La información proporcionada por la Unidad Responsable es evaluada a continuación con una rúbrica que permite valorar la suficiencia y calidad de la información disponible para la integración de las distintas secciones de la Ficha en cuatro aspectos: 1. Indicadores, 2. Presupuesto, 3. Evaluaciones y 4. Seguimiento a recomendaciones.

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores		Moderada. Se cuenta con información actualizada, pero incompleta al momento de valorar el avance en el tiempo.
Presupuesto		Moderada. Se cuenta con información actualizada, pero incompleta al momento de desglosar por conceptos y/o municipios.
Evaluaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.
Seguimiento a recomendaciones		Adecuada. Se cuenta con información disponible, actualizada y completa.

Fuentes de información

ACUERDO por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), para el ejercicio fiscal 2023 https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788075/DOF_-_Diario_Oficial_de_la_Federaci_n_PAIMEF_2023-comprimido.pdf
 Agenda SED Tlaxcala. Programa Anual de Evaluación 2023 y Programa Anual de Evaluación 2021 https://planeacion.sefintax.gob.mx/sed/index_ficha.php?ID=131&ID_PRO=28&PER=2023
 CONEVAL(2024). Curso Diseño de Indicadores para el Desarrollo Social.
 Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (s.f.). Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023. Ficha descriptiva de proyecto.
 Gobierno del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala (28 de marzo de 2022). Plan Estatal de Desarrollo. Periódico Oficial. <https://cgpi.tlaxcala.gob.mx/index.php/planea/ped-21-27>
 Instituto Estatal de la Mujer (2023). Diagnóstico de la Violencia contra la Mujer en el estado de Tlaxcala en el 2023.
 Secretaría de Gobernación & Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las mujeres (2023). Guía Técnica y Operativa del PAIMEF 2023.
 SHCP. (2016). Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados.

DATOS DE CONTACTO

Unidad Coordinadora de la Evaluación

Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
 Coordinación General de Planeación e Inversión del Gobierno del Estado de Tlaxcala

Unidad Responsable del Programa en la Entidad

Instituto Estatal de la Mujer
 Coordinación General del PAIMEF

Instancia Evaluadora Externa

Evaluare Expertos en Políticas Públicas
www.evaluare.mx
 (22) 29 78 35 99